

El Castellano

Redacción y Administración, Sotomayor, 10 y 12
Teléfono núm. 1-62 - AVILA, núm. 89
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL 2 PÉSETAS MENSUALES
FUERA DE LA CAPITAL: Trimestre . 8 pesetas
Semestre . 14
Año . 24
EXTRAJERO PRECIOS CONVENCIONALES

Edición de la noche
XXXV - n.º 10.520
BURGOS
Años 6 de diciembre de 1934

Hacienda Religión

Ateneo de Burgos

Juventudes Católicas

COMUNICA DE MADRID

Justicia presupuestario
por celebrar, durante el año...
El católico. Sus deberes. Formación cultural
Después de la formación moral...
El mundo cultural está formado por niveles intelectuales...
Divisa que podría ostentar con toda justicia el famoso producto para suelos y muebles ENCAUSTICO ALIRON:
Comisión Inspectora de la Oficina Provincial de Colocación Obrera
Club de Fútbol
Tribunales
Artículos de Penales

XXXII.
La Iglesia

El católico. Sus deberes. Formación cultural
Después de la formación moral, ninguna otra es tan necesaria como la cultural o intelectual. «Os conjuro—dice San Agustín—que examinéis si hay algo en el hombre algo más sublime que la inteligencia, esa cabeza, ese ojo del alma».
En efecto; esa «cabeza» lo gobierna todo en el ser humano. Sin ella, las pasiones, el sentimiento, la conciencia, todo, serían lanzadores del hombre hacia un abismo sin fondo. Ella, la inteligencia, participa—dice Gomá—, hasta cierto punto, de la inmensidad y la actividad del mismo Dios. Sube a los cielos, baja a los abismos, vuela por los anchos espacios del mundo, interroga a los seres, a las esencias, a las leyes, a las fuerzas, y, aunque lentamente, les arranca sus secretos.
Pues bien; la inteligencia que es el faro de nuestra alma, tenemos obligación de alimentarla con el pan de la Verdad, pues no debemos olvidar que aquella está atada a la inteligencia de Dios por el hilo de esa misma Verdad.
De ahí, la necesidad de esta formación cultural del católico, porque sin el caudal de conocimientos que necesita para vivir unido a la fe, y no por un sentimiento, o una sensibilidad, sino por un denso motivo de credibilidad, su eficacia, y su utilidad, como católico, es nula. Y es nula porque si el católico no usa de la luz de su inteligencia para ensanchar el campo de su visión, se circunscribe a unos límites en que no puede moverse, y donde tiene que permanecer quieto, por efecto mismo de su miopía.
Y tenga presente que de ese ensanchamiento del campo de la visión a que hemos aludido, no le exime Dios, ni, aunque se haga ilusiones, la sociedad, por más que ésta, en un movimiento instintivo de propia discul-

Conferencia del señor Mendoza

Ayer, a las siete de la tarde dió su anunciada conferencia en el Teatro Principal el ingeniero de caminos don Carlos Mendoza, quien disertó sobre «El sentido universalista en la economía».
Presentó al señor Mendoza el presidente del Ateneo, señor García de Quevedo, que dijo del mismo que es una alta personalidad en materia de ingeniería y de economía española. Se complació de que el conferenciante haya venido a hablar a Burgos, por que el señor Mendoza es un burgalés, es un arandino, pues es hijo de vado condos, y uno de los muchos burgaleses que están por el mundo y que tantas veces ocupan altos puestos y a los que con notoria injusticia les tenemos olvidado.
Agradece al conferenciante se haya dignado a ocupar la tribuna del Ateneo, cediéndole el uso de la palabra. Seguidamente el señor Mendoza comenzó su discurso. Da las gracias al señor García de Quevedo por las frases que ha tenido la bondad de dedicarle. Agrega que no es un burgalés propiamente dicho, pero sí un castellano que lleva en sus venas sangre castellana de todos sus ascendientes por línea directa, materna y paterna, de generaciones de más de cuatro siglos de existencia, que se ha criado y se ha educado en éstos dilatados campos de Castilla.
Saluda al pueblo de Burgos, del que dice que es comprensivo e indulgente y seguidamente, entra de lleno en el tema de su conferencia.
Se dice por ciertos filósofos—afirma—que estamos asistiendo al fracaso de una civilización. Según el Diccionario de la lengua castellana, por civilización se entiende el conjunto de ideas, ciencias, artes y costumbres de un pueblo en determinado momento histórico. Al decir que ha fracasado una civilización, no se dice que han fracasado todos las ideas, ciencias, artes o costumbres. Solamente, algunas ideas que han inspirado estas ciencias, artes o costumbres son las que han fracasado.
Y así como el fracaso de un individuo se remedia mediante una concentración sobre sí mismo y una especie de examen de conciencia, el fracaso de una civilización se remediará estudiando las causas que han producido ese fracaso y tratando de evitarlos.
El fracaso de la civilización trae aparejado el fracaso de una cultura y al fracasar una cultura, fracasan todos sus órdenes, lo mismo en el orden social que en el científico, económico y hasta religioso.
Y, al fracasar una civilización se originan trastornos y trepidaciones interiores dentro de todos los órdenes y dentro por lo tanto, de la economía.
En la época pasada, la tendencia en el propio sujeto ha sido lo que ha creado el individualismo. Así nació el individualismo que levantó un tronco a la diosa razón, pero a la razón de cada sujeto.
El individualismo se manifiesta, en síntesis, por la afirmación de que la única realidad existente del concepto social es el individuo.
En el orden político, porque se le asigna al individuo y se le supone como la vinculación suprema de toda la verdad, de toda la justicia, de toda la bondad y de toda la autoridad. En el orden político, ésta es, pues, la manifestación más extraña y más aguda del individualismo.
En el orden económico, los fenómenos económicos no son más que una suma de los movimientos de cada individuo. Los precios se efectúan de la concurrencia de unos compradores con otros vendedores, dando lugar a lo que se entiende por la ley de la oferta y la demanda.
Los estudios económicos se habían elevado a la categoría de leyes.
En el orden religioso, cada individuo podrá tener su Dios, si es que lo tenía.
Estas tendencias individualistas no cabe duda que son las que han formado y apoyado un racionalismo puro, cuyas consecuencias han sido el fracaso de la civilización presente, al que estamos asistiendo.

AL PUEBLO DE TARDAJOS

Queridos tardajeños: La Juventud católica de Tardajos se halla por la gracia de Dios en un periodo consolador de resurgimiento espiritual. No tenemos más que fijar nuestras miradas en aquella fecha gloriosa de feliz recordación en que se fundaba nuestra Juventud Católica, para convencernos de los grandes frutos producidos por aquel árbol plantado con tanto cariño en los ejercicios espirituales.
Estamos rejuvenecidos en el espíritu y dispuestos a seguir con la lealtad de subditos fieles las orientaciones de nuestro Supremo Jerarca el Romano Pontífice, hoy Pío XI, el Papa de la Juventud: los de nuestro Excmo. señor Arzobispo genuino representante de la autoridad pontificia en nuestra diócesis; de la junta diocesana, en la que hemos de depositar nuestra plena confianza y de nuestro consiliario, que nos ha de orientar en las verdades del Dogma. Es preciso que no decaiga el espíritu primitivo; el espíritu de fervientes cristianos, que demostramos el día de la fundación de nuestro Centro parroquial y en esa fecha reciente, escrita con letras de oro en nuestros anales el día de la bendición de la bandera; acordémonos que después de recibir el Pan de los fuertes juramos defender nuestra bandera, si era preciso con nuestra sangre nuestra Religión sagrada, juramos trabajar incansables por nuestro lema glorioso de restaurar o todo en Cristo.
Apartarse de aquellos compromisos es propio de soldados cobardes, de católicos vacíos, y sin obras, de jóvenes veletas, que cambran según el viento. El joven católico ha de resistir a todos los ataques del enemigo; ha de ser un edificio fundado sobre roca, firme, que sepa enfrentarse, que sepa sostenerse en su puesto, a pesar de todos los vientos de la contradicción. Las luchas por el ideal fortalecen el espíritu. Cristo Nuestro Señor no quiere en sus filas a esos jóvenes que entran en las asociaciones por comodín. Exige intenciones puras, no bastardas; quiere jóvenes sacrificados, jóvenes sacrificados, jóvenes amantes de la Cruz, jóvenes eucarísticos. Adelante pues, caros compañeros y hermanos en Cristo, no sigamos el ejemplo de esos jóvenes peras, de esos jóvenes parásitos, que quieren chupar del panal sin contribuir a su elaboración.
A todos estos se les llama en nuestro incomparable idioma, «zánganos». Para el joven católico es un deber de conciencia cerrar sus oídos a esos zumbidos, que quieren halagarnos para apartarnos de las filas de la Juventud Católica. Esos tales (me refiero a los zánganos) son fieles servidores de aquella serpiente que borbota con el veneno de sus palabras las bellezas del Paraíso. La serpiente dejó escapar aquel sibilido engañador y el hombre incauto, cayó; pero ella se quedó como antes, siendo pasto sabroso de las llamas. Lo mismo les pasa a los sembradores de la discordia. Podrán hacer daño, pero ellos salen los más perjudicados. Jóvenes tardajeños, gracias a Dios que en nuestras filas no han penetrado esos elementos perniciosos. Pero debemos estar prevenidos por si alguna vez los encontramos. Tronchemos enseguida toda higuera seca que a nuestro paso encontremos. Al Señor le placen más treinta almas llenas de vida eucarística que cien agusanadas. ¡Adelante! Y a ser impecables en el cumplimiento estricto del deber.
Ya sabéis que aunque contamos con una artística bandera y con una selecta biblioteca, nos falta local para los cursos que tanto anhelamos. Queremos levantar de nueva planta un gran salón. No tenemos dinero; llamamos a todos los corazones de los hijos de Tardajos para que contribuyan a esta magna obra que tanto ha de influir en la sólida educación. Estamos en tiempos de sacrificio. Es menester contrarrestar esta ola devastadora de la revolución soviética que nos amenaza, de esta revolución atentadora de los derechos de la familia. El martillo de esta revolución destructora es la acción católica, y los vivos de la acción católica, son los Centros parroquiales.
¡Almas generosas, ayudadnos en esta magna obra, por Dios, y por nuestra católica España!

Boletín Oficial

Dirección general de Agricultura.—Circular disponiendo se proceda en las respectivas provincias a la comprobación de los terrenos denunciados y acotados por las Juntas locales de Informaciones agrícolas por contener germen de langosta.
Gobierno civil.—Circular de Higiene y Sanidad veterinarias declarando oficialmente la existencia de la viruela ovina en el término municipal de Villaverde Mogina.
Diputación provincial.—Se propone el período voluntario de cédulas hasta el 25 del actual, salvo en la capital.
Delegación de Hacienda.—Circular de la Sección provincial de Administración local sobre la cuantía de la prima a satisfacer por los Ayuntamientos sobre los sueldos anuales de sus empleados u obreros, para el seguro de accidentes de trabajo.
Administración de Propiedades y Contribución territorial.—Relación de los Ayuntamientos conminados con multa, por no haber remitido los repartimientos de la riqueza rústica y listas cobratorias de la riqueza urbana.
Anuncios oficiales.
Cajas de caudales "Gruber"

Comisión Inspectora de la Oficina Provincial de Colocación Obrera

Acordado en Junta por la Delegación Provincial del Consejo de Trabajo, en funciones de Comisión Inspectora de Oficinas de Colocación Obrera, la provisión de dos cargos de oficiales, uno de varón y otro femenino, de la Oficina Provincial de Colocación de Burgos, se abre un concurso-oposición para proveer los mismos, con las condiciones:
1.ª Podrán optar a ellos, todos los españoles, que acrediten haber cumplido 18 años y no excedan de 40.
2.ª El plazo de admisión de solicitudes, comenzará a contarse desde la publicación de este anuncio en la Prensa de la capital, y terminará en 31 de diciembre corriente.
3.ª Las solicitudes, dirigidas al Presidente de la Delegación Provincial del Consejo de Trabajo, en funciones de Comisión Inspectora de las Oficinas de Colocación y acompañadas de los justificantes de méritos y títulos que posea el concursante, así como de su partida de nacimiento o los efectos de la condición 1.ª, serán presentados en las Oficinas de la Delegación Provincial de Trabajo, (Santander 3, 4.ª, izq.) de 10 a 14 y de 16 a 18.
4.ª Los opositantes a las plazas, serán sometidos a las pruebas o ejercicios que a continuación se enumeran:
a) Escritura al dictado, durante diez minutos de un trozo, sacado a la suerte, de entre varios que proponga el Tribunal de la obra «Don Quijote de la Mancha».
b) Contestar a cuatro cuestiones, también sacadas a la suerte, sobre la Ley de Colocación Obrera y su Reglamento, de fechas 27 de noviembre de 1931 y 6 de agosto de 1932, y disposiciones aclaratorias de los mismos.
c) Redacción de un oficio, con escritura a máquina, en un plazo no superior a 30 minutos, sobre una cuestión de trámite de Colocación Obrera, que proponga el Tribunal. Este ejercicio será el mismo para todos.
La máquina de escribir, que podrá traerla el solicitante, será facilitada en el local donde el examen se verifique.
d) Formalizar y rellenar las fichas, que en número de cuatro, el Tribunal entregue a cada opositor.
e) Clasificar por industrias, los trabajadores que el tribunal designe.
5.ª Los sueldos fijados para tales cargos son:
2.500 pesetas el funcionario varón, y 2.000 pesetas para el funcionario femenino.
6.ª Estos cargos en cuanto a duración, faltas, sanciones, etc., etc., se regirán por lo determinado en el capítulo V del Reglamento de 6 de agosto de 1932.
Terminado el plazo de admisión de solicitudes, será anunciado oportunamente el comienzo de los ejercicios y local donde hayan de realizarse.
Burgos 5 de diciembre de 1934.—El presidente, E. Giménez Heras.

LOS ORADORES y cantantes más famosos usan PASTILLAS CRESCO

Notas Taurinas Gobierno Civil

CONFIRMACION DE UNA MULTA.
Al recibírnos hoy el señor Sánchez Rivera nos manifestó que el ministro de Agricultura le notificó que ayer se ha confirmado la multa de 500 pesetas impuesta a los Sobrinos de Policarpo Zurita, fabricantes de harinas de Melgar de Fernamental, por intentar introducir en esta población ochenta quintales métricos de trigo, sin una guía cuyo destinatario no era el pueblo de los fabricantes mencionados sino de otro fabricante que los multados tienen en Herrera de Pisuegra.
UNA ASAMBLEA.
Con motivo de una asamblea que va a celebrarse en Madrid la Federación de obreros y empleados municipales, durante los días del 10 al 13 de los corrientes, el Gobernador Civil encarece a los alcaldes den toda clase de facilidades a los funcionarios siempre que sean compatibles con los servicios, para que puedan concurrir a la indicada asamblea.
J. S. G.

MAÑANA 1.º VIERNES DE MES

El día 7, víspera de la Inmaculada Concepción es primer viernes de mes, y la comunión propia de los nueve primeros viernes de mes hay que hacerla el mismo día 7 sin dejarla para el día siguiente.
La primera misa de comunión general será a las seis y media. La segunda a las ocho; es la misma misa de la Novena de la Purísima.
La función de la tarde será a las siete juntamente también con la de la Novena que se está celebrando.

Información militar

Orden general de la División del 6 de diciembre de 1934.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 del reglamento de 11 de junio de 1919 (C. L. número 232), y O. C. de 24 de septiembre de 1931 (C. L. número 719), ha sido designado para examinar a los aspirantes a la plaza vacante, que de Brigada de Infantería Secretarío de Causas en el Juzgado Permanente de esta División, anuncia la Orden Circular de 23 de noviembre próximo pasado (D. O. número 272), el siguiente Tribunal.

Presidente, teniente auditor de 1.ª, don José María Dávila Huguet.

Vocales, capitán, juez permanente, don Angel García Polo.

Teniente auditor de 3.ª, don José Luis Albert Rodríguez, que actuará de secretario.

Una vez que por dicho Tribunal, se redacta el programa correspondiente y se designe el local, día y hora, en que han de tener efecto los ejercicios lo comunicarán directamente a los jefes de los Cuerpos a que pertenecen los aspirantes que hubiesen presentado solicitudes dentro del plazo reglamentario, quedando autorizados los Comandantes militares para expedir a éstos, el correspondiente pasaporte, to do ello conforme al artículo 28 del citado reglamento.

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día para conocimiento y cumplimiento.

El teniente coronel jefe de Estado Mayor.—P. A., el comandante de Estado Mayor.

5 ptas. mes

COMERCIO, CULTURA GENERAL, BACHILLER, IDIOMAS, OPOSICIONES, TAQUIMECA. Secciones: tarde y noche. Lain-Calvo, 3, 2.º



La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, 1.ª dcha. Teléfono, número 15.

SI PRECISA en cualquier momento y con urgencia AUTO DE ALQUILER llame al TELEFONO 1-1-9

Instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por Garage Victoria

Advertisement for 'Bazar LA COCINA' featuring kitchenware, a woman, and a list of items like 'LOZA', 'CRISTALERIA', and 'Canales'.

¿Necesita V. taxis? AVISE AL TELEFONO 2-88 Parada, calle de Vitoria

ÉCOS de la vida local

La fiesta de San Nicolás de Bari

Los cultos dedicados al Santo Titular de la parroquia se han visto muy concurridos, tanto durante los días de la novena como en la fiesta principal. La misa de comunión fue oficiada por el capellán don Lesmes Pérez Moral, y a ella asistieron los socios de la Federación de Estudiantes Católicos, siendo muchas las comuniones distribuidas.

A las once, expuesto el Santísimo, ofició la misa solemne el señor cura ecónomo don Sebastián Ruiz, asistido de diácono y subdiácono por los señores Peña Geta y Espinosa Lomas, coadjutores respectivamente de San Gil y Santa Agueda.

El sermón estuvo a cargo del doctor don Damián Peña Rámila, que pronunció un bello panegírico del Santo Patrono.

Por la tarde, después de la exposición, rosario y ejercicio de la novena, se organizó la procesion con el Santísimo por las naves del hermoso templo, terminando con la reserva y adoración de la reliquia.

Avisos y convocatorias

La Hermandad de Damas de la Inmaculada Concepción invita a todos los militares, especialmente si pertenecen al Arma de Infantería, y a todas sus familias a la comunión que tendrá lugar el día 8 a las ocho y media en la Catedral. Celebrará la misa el canónigo don Natalio Sarasa y hará los fervores don Juan Antonio Martín.

Sociedad Española Montajes Industriales S. A.

Maquinaria y material Eléctrico en general Transformadores para soldadura eléctrica Instalaciones de aire comprimido para toda clase de industrias

Especialidades APARTADO, 467.-LUCHANA, 10 BILBAO

Joyería, Platería, Bisutería fina

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

II CASTELLANOS II

Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que compile en precio y resultado) defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa al comprar el «Engorde Castellano Liras» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballar y lanar, siendo especial para cerdos y aves. Pelo lustroso, más apellito, con 5 céntimos de gasto en 3 pienso. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Electricidad General

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil. AVISOS. San Lorenzo, 20 (frutería)

Benjamín Barreiro

Contratista de obras en general Con especialidad en cemento armado y trabajos de cemento. Hablando sido encargado durante nueve años en casa don Carmelo Castrillo. PRECIOS ECONÓMICOS PISONES, 17. TELÉFONO, 3-4-4.

PHILIPS RADIO

TALLER OFICIAL nº 231 reparación de aparatos de todas las marcas BURGOS Plaza del 11 de la Victoria 14

250 plazas de Auxiliares de la Dirección de Seguridad

No se exige título. Edad de 16 a 36 años. Exámenes en Mayo. 3.000 pesetas de sueldo.

Se admiten señoritas ACADEMIA COMERCIAL SAN JUAN, LA ACADEMIA DE LOS ÉXITOS BURGOS

Suscripción pública a favor del Sindicato Católico de Mineros Españoles de Asturias

Table with 2 columns: Donor Name and Amount (Pesetas). Includes 'Sindicato Católico Femenino de la Aguja', 'Idem id. id. de Oficios Varios', etc.

Esta suscripción queda definitivamente cerrada el día 15 de este mes.

Se admiten donativos en EL CASTELLANO y en el 'Círculo Católico de Obreros'.

Suscripción nacional para recompensar a las fuerzas que han intervenido en la represión del movimiento revolucionario

Table with 2 columns: Donor Name and Amount (Pesetas). Includes 'GOBIERNO CIVIL', 'Ayuntamiento de San Quirce de Ripisuegra', 'Alcalde de Quemada', etc.

En la lista que publicábamos ayer de las cantidades recaudadas en 'El Castellano', se nos olvidó indicar por olvido, que los donantes pertenecen al Ayuntamiento de Villaverde Mogina, a excepción de doña Romana Pozo.

Se admiten donativos en EL CASTELLANO.

Se necesita socio para negocio en marcha, serio, ameno y productivo.

Se precisa una reconocida solvencia moral y material pudiendo aportar o no capital. Dirijase por escrito a «Publicidad «Avance» (Negocio). Espolón, 40

Si quiere saborear buena cerveza EXIJA

Cerveza Damm

DEPOSITO: Confitería Lastra

Su comida predilecta, bien servida y económica, en el acreditado

Restaurant FORNOS

Pablo Iglesias, 36 Teléfono, 691 - X

SASTRERIA de ELIAS LOPEZ MARCOS

La más surtida en novedades. Pida lo más nuevo de la actual temporada. ESPOLÓN, 8

Barbería de BLANCO

SALON DE SEÑORAS Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza PRECIO 10 RESETAS SAN PABLO, 14

Limpia barros desde 0'95

Burlite invisible y corriente (precios económicos) Depósito: DROGUERÍA ORTEGA ANTIGUA MERCED, 4.—BURGOS

Noticias varias

A requerimiento de Filomena Arauzo, que habita en Fernán-González, 33, han sido detenidos por la Guardia municipal en el Arco de Santa María, Manuel Plata Pérez, de 38 años, de Madrid, y Santiago Landa Martínez, de 24 de Vitoria, como autores de la sustracción de varias prendas de vestir del domicilio de Filomena, donde los detenidos han estado dos días en calidad de huéspedes. En un saco que llevaban consigo se les han ocupado las ropas robadas.

Física y Química 12 PTAS. MES

CONCEPCION, 7, ENTLO., IZQDA.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 5, 1.127. El Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia, 25 pesetas. J. A. M., 10 id. Un amante de los pobres, 2 id. Una persona piadosa, 25 id.

Mecanografía 4 PTAS. MES

Máquinas Royal, Underwood, York, etc. CONCEPCION, 7, ENTLO., IZQDA.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 60 kilos de pescadillas y 100 de zapateros.

Teneduría 5 PTAS. MES

Preparación sólida, en 2 meses. CONCEPCION, 7, ENTLO., IZQDA.

Se necesita socio para negocio en marcha, serio, ameno y productivo.

Se precisa una reconocida solvencia moral y material pudiendo aportar o no capital. Dirijase por escrito a «Publicidad «Avance» (Negocio). Espolón, 40

FRANCES - INGLÉS - ALEMÁN - LATÍN

8 ptas. 10 ptas. 12 ptas. 8 ptas. CONCEPCION, 7, ENTLO., IZQDA.

Recuerdos de Burgos

los encontrará V. selectos y económicos en el quiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento, fotografías y postales

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián Consulta en Burgos: sábados y domingos Sanz Pastor, 18, 1.º.—Teléfono, 225

MANJON

Para estudiantes y maestros CATÓLICOS estancia muy económica San Juan, 33, 2.º BURGOS

SEDA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1935

LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE BUFETE

DIETARIO MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA AGENDA CULINARIA AGENDA DE BOLSILLO - CARNET BLOC CALENDARIO DE MESA LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES SOLICITE PROSPECTO

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones. OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 18 San Sebastián: San Marcel, 80 Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Notas religiosas

Novenas a la Inmaculada

CATEDRAL.—Capilla de la Concepción y Santa Ana. A las ocho, misa rezada y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las cinco y media, se rezará el santo rosario y se celebrará la novena, terminándose con gozos cantados y salva.

La Asociación Damas de la Inmaculada celebrará solemnes cantos en la Nave Mayor, todas las tardes, con exposición, rosario, gozos cantados y salva.

SAN LESMES.—Solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción de María.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación de santo rosario, ejercicio de la novena, cantos con el coro de Juventudes femeninas de la parroquia.

SAN LORENZO.—Novena a la Inmaculada Concepción. Por la mañana al terminar la misa de ocho y media.

Por la tarde, a las cinco y media, SANTA AGUEDA.—Novena en honor de la Inmaculada Concepción.

Todas las tardes a las seis, exposición de S. D. M., santo rosario, ejercicio piadoso de la novena con cantos por el coro parroquial de Juventudes femeninas, solemne reserva y salva final.

MERCED.—La Congregación Mariana a su Patrona. Todos los días a las ocho, se celebrará la novena en la Santa Misa con cánticos y salva cantada.

Por las tardes, a las siete, exposición, estación, santo rosario, ejercicio de la novena, sermón, bendición y reserva del Santísimo.

Terminará con la salva popular. Los sermones estarán a cargo de don Serapio Leturia.

CARMEN.—Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar mayor con acompañamiento de órgano y novena.

A las seis y media de la tarde, exposición, sermón por el R. P. Marcelo del Niño Jesús, C. D., letrillas cantadas por el pueblo, bendición, reserva y gozos cantados a la Inmaculada.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Novena a la Inmaculada Concepción, todas las tardes a las cinco, después del rezo de la estación y santo rosario.

Predicará el R. P. Anselmo Jarama, terminando los cultos con la bendición solemne del Santísimo.

SERVICIO DOMESTICO.—Novena a la Inmaculada, por la mañana, las seis y media, con misa y bendición.

Por la tarde, a las cinco y media, se hará una segunda novena, después de la exposición, rezo de la estación, santo rosario. A continuación sermón, bendición y reserva.

FRANCISCANAS MISIONERAS.—Todas las tardes, a las cuatro, rosario terminándose con cánticos a la Santísima Virgen.

CAPILLA DE REPARADORAS DEL S. C. DE JESUS.—Todas las tardes se tendrá a las cuatro y media, exposición, santo rosario, ejercicio de la novena, bendición y reserva, terminándose con la salva popular.

Durante todo el mes de diciembre habrá misa de nueve y media y durante ella del 1 al 9 de diciembre se tendrá rosario y novena en honor de la Inmaculada Concepción, Patrona de España.

CONCEPCIONISTAS DE S. LUIS.—Novena a la Inmaculada Concepción. Dará principio el día 7.

A las cinco de la tarde se rezará el santo rosario, y a continuación la novena, terminando con alguna letrilla en honor de la Santísima Virgen.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Consuelo Herrero Gutiérrez, Carlos Barrios Fernández, Clemente López Soto.

Funciones.—Josefa González Sotomano, de Holmeza, 20 años, Hospicio Provincial.

Martina Alonso Serrano, de Urea, 11 años, Siete Infantes de Lara 11.

María Pavón Espiga, de Burgos, 16 años, Santa Clara 16

UROSOLOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, calculeas, arenillas, etc., etc.

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones. OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 18 San Sebastián: San Marcel, 80 Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones. OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 18 San Sebastián: San Marcel, 80 Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones. OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 18 San Sebastián: San Marcel, 80 Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones. OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 18 San Sebastián: San Marcel, 80 Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones. OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 18 San Sebastián: San Marcel, 80 Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones. OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 18 San Sebastián: San Marcel, 80 Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entretenimientos y reparaciones. OFICINAS: Burgos: Sanz Pastor, 18 San Sebastián: San Marcel, 80 Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Continúa la sesión de ayer. El señor Rodríguez de Viguri interrumpe la sesión por motivos psicológicos que le han hecho utilizar los incidentes ocurridos para proclamar que el teniente coronel Yagüe fue el salvador de Oviedo, no de Asturias. El ministro de la Gobernación niega la coincidencia de todos los oradores en la necesidad de mantener la censura. Se ha suscitado una convulsión cuya importancia todos reconocen. El Poder público no puede defenderse de la acción de la Prensa y ha impedido que la pasión política sea un vehículo de exteriorización que pueda agravar una situación, rosario, etc. El señor Sainz Rodríguez, presidente de la Comisión de la Censura, ha recogido protestas y reclamaciones, y ha tratado de que los funcionarios que ejercen la censura llenen su misión causando las menores molestias. De los discursos pronunciados recogerá lo que implique una queja, tratándose de no dar motivos a nuevas. En este debate se han rozado temas muy delicados, tales como el de examinar comparativamente los méritos de los militares. Se hizo antes en España y se dio nacimiento a las Juntas de Defensa. Eso no puede volver y la censura con su colega coadyuva a este fin. El señor Sainz Rodríguez, presidente de la Comisión de la Censura, ha recogido protestas y reclamaciones, y ha tratado de que los funcionarios que ejercen la censura llenen su misión causando las menores molestias. De los discursos pronunciados recogerá lo que implique una queja, tratándose de no dar motivos a nuevas. En este debate se han rozado temas muy delicados, tales como el de examinar comparativamente los méritos de los militares. Se hizo antes en España y se dio nacimiento a las Juntas de Defensa. Eso no puede volver y la censura con su colega coadyuva a este fin.

Después don Cirilo del Río realizó una labor que aunque procedía de un hombre llamado de derechas, mereció constantemente el aplauso de las izquierdas. Varios diputados: Como ocurre con el actual ministro de Agricultura. El señor Casanueva: Lo que hace el ministro es honrarse con esos aplausos. El señor Illanes, popular agrario: El ministro sigue una idea católica que llevamos defendiendo hace muchos años. El señor Casanueva sigue diciendo que hay diferencias entre el proyecto y el dictamen, afectando a cuestiones de matiz, sin atacar a lo esencial. Una de estas diferencias es la obligatoriedad en la inscripción de los derechos reales en el Registro de la Propiedad. Describe el dictamen, así como el sistema seguido para la tasación de la renta, que quedará al arbitrio de los jurados, la prórroga del arriendo, etc. Termina diciendo que su voto no tiene de suyo más que la firma puesto que es la expresión del criterio del ministro de Agricultura. Pide que para que sea eficaz se apruebe el proyecto antes del 10 de enero. El ministro de Obras, señor Cid, lee un proyecto de ley. Continúa luego la discusión de la ley de arrendamientos. El señor Velasco, miembro de la Comisión, muestra su extrañeza ante el hecho de que se haya explicado un voto particular sobre el cual no ha recaído dictamen. Pide que el dictamen pase nuevamente a la Comisión para tratar del voto particular, por si esto diera lugar a la modificación del dictamen del proyecto. El señor Alvarez Mendizábal, presidente de la Comisión, explica que lo que se ha puesto a discusión, ha sido la totalidad del dictamen, y como a este se había presentado un voto, siguiendo la práctica parlamentaria, se ha antepuesto su discusión a la del propio dictamen. Pide que se suspenda la discusión, con objeto de que la Comisión delibere sobre el voto. Don Cirilo del Río trata de contestar a las alusiones, pero el señor Alba suspende el debate. Se discute el régimen provisional del Gobierno en Cataluña. El señor Bau, tradicionalista, estima que la única discusión posible es la derogación del Estatuto. El señor Izquierdo Jiménez radical unitario, opina que el Estatuto se otorgó inconstitucionalmente mediante un plebiscito amañado. El señor Traba, de la Esquerda, intenta interrumpir, oponiéndose el presidente, apoyado por numerosos diputados. Continúa el señor Izquierdo diciendo cómo a espaldas del señor Lerroux se impidió en los momentos primeros del régimen, que fuera el orador, patriota fervoroso, gobernador de Gerona. Cree que todo catalán moderado, forzosamente habrá de oponerse al Estatuto, aunque desee que España se rija por un código político que permita en aquella cierta elasticidad de movimientos. Considera peligroso dejar la bandera española en manos de los monárquicos, porque las consecuencias pueden originar un 14 de abril, pero al revés. Se dirige a los señores Lerroux, Gil Robles y Martínez de Velasco, diciéndoles que en posesión de una fuerza política y parlamentaria, tienen en sus manos los destinos de España unitaria, que fortísimo una opinión a extramuros de las Cortes constituyentes. Censura el pacto de San Sebastián, preguntando las causas por las cuales no se han explicado claramente los puntos nebulosos del mismo.

Termina diciendo que el artículo 11 de la Constitución debe interpretarse restrictivamente, impidiendo el desarrollo de los gérmenes separatistas. El señor Recasens Siches, de Unión Republicana, estima que la regulación jurídica de Cataluña nació de un acto de soberanía constituyente, desarrollándose a través de los trámites determinados en los textos legales. El movimiento de rebelión del 6 de octubre, hizo cesar la vigencia de aquellos textos, los cuales no pueden quedar derogados. El Estatuto de Cataluña ocupa el primer rango en el ordenamiento jurídico que regula la vida española. La rebelión catalana fue un grave delito contra el Estado, una ofensa a los sentimientos de la unidad de los destinos. Estos hechos tienen traducción jurídica en figuras de delito sancionado por las leyes penales. No

puede hacerse responsable a toda una región de lo ocurrido. No hay más solución que aplicar estrictamente la legalidad vigente; existe un Parlamento catalán, el cual puede ser órgano natural de donde emanen los demás poderes de Cataluña. El señor Alba afirma que la característica española no es agrupar la variedad bajo la unidad de destino, sino forzar a los pueblos a formar en una misma unidad de destino. El Estatuto es un contrato entre el Estado y la región que aspira a la autonomía. Sigue atacando al Estatuto, abogando por su derogación, diciendo que las derechas, si votan por la continuación, serán desleales a sus electores. Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

go continuación del debate relativo a Cataluña. Un periodista preguntó si había algo nuevo respecto al expediente que instruye el secretario señor Taboada, con motivo de la denuncia del señor Fernández Castillejos. El señor Alba contestó que nada sabía. Únicamente había que recibir declaración al secretario de la Comisión, que ahora reside en Cartagena. Otro periodista preguntó si las leyes transitorias serían incorporadas a la prórroga del presupuesto, y el señor Alba manifestó que irían surtiendo efecto a medida que fueran aprobándose. Explicó los suplicatorios que se deniegan y todos los que se conceden, y también dijo que han pasado a la orden del día los siguientes dictámenes: Regulando el empleo del mercado de alcoholes; concediendo créditos extraordinarios por 608.000 pesetas al presupuesto de Guerra, acción en Marruecos, para satisfacer pluses extraordinarios de los soldados en filas; suplemento de crédito a Comunicaciones para abonar gratificaciones por horas extraordinarias; adición a una nota en concepto de correspondiente al presupuesto de Trabajo por la que se dispone la conversión de las plazas de alumnos internos del hospital de Beneficencia general en plazas de médicos internos.

tar de los diversos asuntos pendientes. También se ocupará del «quorum» pedido para la aprobación de la ley de yunteros y el señor Gil Robles dará cuenta de la reunión de ayer de los jefes de las minorías y de los acuerdos tomados. **Las vacaciones parlamentarias** Madrid 6 (12 m.)—Desde luego, parece propósito del Gobierno dar las vacaciones parlamentarias de Navidad el veinte del actual. **La minoría de la Lliga** Madrid 6 (12 m.)—Esta mañana se ha reunido en su domicilio social la minoría de la Lliga catalana para tratar de los diversos asuntos relacionados con el proyecto de régimen transitorio en Cataluña. **Intervención elogiada** Madrid 6 (12 m.)—Ayer fué objeto de grandes elogios la intervención del señor Sainz Rodríguez defendiendo la proposición de los tradicionalistas y Renovación Española sobre el régimen de censura. El presidente de la Cámara no ha autorizado la publicación en el «Diario de Sesiones» de los textos censurados y leídos ayer por el orador, juntamente con las denuncias relacionadas con el modo de ejercer la censura. Por esta causa los periódicos de Madrid no han podido publicarlos tampoco. **Un artículo de "A. B. C."** Madrid 6 (12 m.)—«A B C» de hoy se ocupa en su artículo de fondo de la encuesta abierta por el diario «El Pueblo», escuela de «El Socialista», en la que los caudillos de la izquierda abundan en la necesidad de formar un frente único revolucionario con vistas a las próximas elecciones. «A B C» dice que a esa unión de los restos del socialismo y de las demás izquierdas no cabe otra contestación que la unión nuevamente de todas las derechas, para darles la batalla en el terreno que la presenten.

VICHY HOPITAL
afecciones del estómago

MADRID

Manifestaciones de Alba.-En la reunión de jefes de minorías se acuerda la prórroga trimestral de los presupuestos.-Reunión de minorías.-Un artículo de "A. B. C."

Suplicatorios Madrid 6.—Se reunió la Comisión de suplicatorios, y acordó denegar los solicitados por delitos de imprenta contra los señores Martínez Arenas, don Amador Fernández y Sainz Rodríguez; conceder autorización para procesar al diputado socialista señor Hernández Zancajo, acusado del delito de rebelión militar y se denegó otro suplicatorio para procesar a dicho diputado por tenencia ilícita de armas.

Manifestaciones de Alba.-Prórroga de los presupuestos

Madrid 6.—Al terminar la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas: «Se ha celebrado la reunión convocada por mí de los jefes de minoría, con los señores Marraco y Chaparría. Para buscar la fórmula que permita la rápida aprobación del presupuesto. En ella se ha estimado que la aprobación, que pudiéramos llamar mecánica del presupuesto, debe ser precedida de un trabajo fecundo de las Comisiones parlamentarias. En tal sentido se ha acordado que la Comisión de la Presidencia trabaje sobre la proposición del señor Gil Robles; la de Presupuestos, en la coordinación de las cifras de gastos que responden a una realidad, incorporándose a ellos los créditos extraordinarios y suplementos de créditos concedidos por las Cortes; la de Hacienda trabajará en la ordenación de dictámenes a las leyes tributarias; es decir, en aquella parte que se refiere al presupuesto de ingresos. Cuando se hayan realizado estos

trabajos será ocasión de entrar a discutir el presupuesto; pero como por mucha actividad que desarrollen las Comisiones, no sería posible empezar antes de Nochebuena, y ante la necesidad de afrontar la situación, se ha convenido la prórroga de los presupuestos por tres meses. En este sentido han coincidido todos, tomando parte hasta la minoría de Renovación. El señor Marraco ha cedido en su propósito de mantener el proyecto de presupuestos para su discusión. Así, pues, el acuerdo ha sido obra de la transigencia de todos. Se ha convenido que cuando haya dictámenes sobre las leyes tributarias o sobre la proposición del señor Gil Robles, se discutan. Para no gastar tiempo en la obra legislativa del Gobierno, se ha autorizado al presidente para que cuando haga falta proponga la celebración de sesiones matutinas, que en general son preferibles a las sesiones nocturnas. He comunicado a las minorías que el señor Arranz que era vicepresidente de la Cámara, en representación del grupo republicano conservador, ha dimisionado por motivos de delicadeza, ya que esta minoría no existe. Pero yo, por respeto y simpatía al mismo, no he dado cuenta a la Cámara y se lo he dicho a las minorías para que vayan pensando en una solución. El programa para hoy es el siguiente: Dictamen relativo a recargos transitorios con destino a construcciones escolares. Otro de la Comisión de Estado sobre el tratado antibélico firmado en Río Janeiro. Otro de suplicatorios, de los cuales se deniegan cuatro, por tratarse de delitos de Prensa. Después, ley de Arrendamientos y

"La Gaceta"

Madrid 6 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica una disposición autorizando al ministro de Obras Públicas para presentar con carácter aprobados para construcción de diversas obras docentes, con el fin de solucionar el paro obrero. —Declarando exceptuada de la disolución decretada en 2 de noviembre la Junta Provincial de Beneficencia de Asturias. —Aprobando las normas de transición propuestas por la Junta de Profesores de la Escuela de Ingenieros de Montes.

La minoría de Acción Popular

Madrid 6 (12 m.)—Esta mañana se ha reunido en su domicilio social la minoría de Acción Popular para tra-

EXTRANJERO

El general Sanjurjo Moscú 6.—La Sala militar suprema de la Unión soviética, de Leningrado, ha condenado a muerte a 37 personas, considerándolas como contrarrevolucionarias. También en Moscú han sido condenados a muerte por el mismo delito, otros 29 acusados. Todos ellos han sido fusilados. **El general Sanjurjo no vendrá a España** Lisboa 6 (12 m.)—Noticias circuladas recientemente anunciaban el propósito que tenía el general Sanjurjo de abandonar Portugal para trasladarse a Alicante, en atención a su delicado estado de salud. Preguntado el general sobre estos rumores ha contestado que nunca ha tenido tal intención y que si bien su médico de Madrid le aconsejó hacerse una cura de aguas en el Balneario de Archena, como él conoce esa estación termal, no cree que éste sea el momento más oportuno para ello, y en consecuencia no ha decidido aún. Sanjurjo se encuentra convaleciente de un ataque gripal, que por fortuna no es de gravedad. A preguntas de los periodistas, se ha negado a hacer declaraciones sobre la cuestión política, de la que se mantiene completamente apartado.

PROVINCIAS

Varias noticias

93000 pesetas en un castillo abandonado Oviedo 6.—En un antiguo castillo del pueblo de Olioniego, que hace tiempo está abandonado, y que ahora parece ser que lo dedicaban los vecinos a almacén de herramientas de trabajo, fué encontrada por la Guardia civil la cantidad de 93.000 pesetas. Se cree que esta cantidad pertenecía a Ramón González Peña, porque se comprobó que este individuo estuvo en el mencionado pueblo de Olioniego durante bastantes días después de entrar las fuerzas, y que seguramente se refugió en la torre de dicho castillo, que fué donde se encontraron las pesetas.

EXTRANJERO

El general Sanjurjo

66 fusilados en Rusia Moscú 6.—La Sala militar suprema de la Unión soviética, de Leningrado, ha condenado a muerte a 37 personas, considerándolas como contrarrevolucionarias. También en Moscú han sido condenados a muerte por el mismo delito, otros 29 acusados. Todos ellos han sido fusilados. **El general Sanjurjo no vendrá a España** Lisboa 6 (12 m.)—Noticias circuladas recientemente anunciaban el propósito que tenía el general Sanjurjo de abandonar Portugal para trasladarse a Alicante, en atención a su delicado estado de salud. Preguntado el general sobre estos rumores ha contestado que nunca ha tenido tal intención y que si bien su médico de Madrid le aconsejó hacerse una cura de aguas en el Balneario de Archena, como él conoce esa estación termal, no cree que éste sea el momento más oportuno para ello, y en consecuencia no ha decidido aún. Sanjurjo se encuentra convaleciente de un ataque gripal, que por fortuna no es de gravedad. A preguntas de los periodistas, se ha negado a hacer declaraciones sobre la cuestión política, de la que se mantiene completamente apartado.

Imposición de una fuerte multa

Zaragoza 6.—El Gobernador ha impuesto una multa de 52.856 pesetas al fabricante de harinas de Sálava don Ramón Palacios, por falsedad en la declaración de existencias.

Periódico multado

San Sebastián 6 (12 m.)—La autoridad ha impuesto una multa al diario tradicionalista «La Constancia» por publicar un suelto referente a las correcciones impuestas por el suceso de Mondragón.

Guía Profesional

C. Arangüena García - Inés
Aparato Urinario y Piel
Libertad, 5.-Teléfono, 281
Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

F. Vadillo Brás
PARTOS Y MATRIZ
DIATERMIA
Horas de consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6
Aloño Martínez, núm. 11, 2.º

José Carazo Calleja
del Instituto Rubio
PARTOS Y GINECOLOGIA
DIATERMIA
Horas de consulta: de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Galera, núm. 13, 3.º Teléfono, 229

G. BAÑUELOS
OCULISTA
de la «Casa de Salud Valdecilla»
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º
TELÉFONO, 150

F. URRACA
OCULISTA
DEL
HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular, de 11 y 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain-Calvo 18, 1.º Teléfono, 220

ENRIQUE CANO PEREDA
CIRUJANO - CALLISZA
GABINETE MODERNO
Tratamiento científico de ojos
de gatto, durezas, uñeros
etc. etc.
Horas de consulta, de 11 y 1/2 a 1 y de 4 a 7
Moneda, 15 y 17 Tífn. 4-9-9

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL
Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLÓN, 2 y 4

Antonio Díez García
MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 23. - TEL. 2-1-2

MOMENTO Y OCASION

- Camisetas para niño, varias tallas a 0'75
- para caballero, punto Inglés tallas grandes 2'75
- para señora, clase buena. 2'50
- Jerseys para señora, en lana, muy fuertes 4'50

Y MUCHÍSIMAS CLASES EN APELADO Y PUNTO INGLÉS
A PRECIOS BARATÍSIMOS
DOMINGO HOSPITAL
Sucursal: ESPOLÓN, 44
BURGOS
AVANCB

Emigdio Molina
UN NUEVO LIBRO
Acaba de publicarse un nuevo libro de palpitante actualidad
titulado **FRACASO DE UNA REPÚBLICA IZQUIERDISTA**,
original de nuestro ilustre colaborador don Emigdio Molina.
Precio del ejemplar: 5 pesetas
Los pedidos de fuera se servirán contra reembolso cargando sobre
el precio los gastos de envío que ascienden a 50 céntimos.
Diríjanse los pedidos al autor en esta Administración, calle de
Santander, 10 y 12. BURGOS.

BALDOSAS - MOSAICOS
J. Puente Careaga
San Pablo, 32 y Progreso, 9

REUMATICOS ¿queréis curar?
usad **KARMEL**
DE VENTA EN FARMACIAS

Edición de esta noche

MADRID

Consejo en Palacio. - Referencia oficiosa de lo tratado.-No se ha fugado Ventura Gassol. - En los pasillos: Manifestaciones de Calvo Sotelo y Gil Robles

La sesión de esta tarde en el Congreso

Consejo en Palacio

Madrid 6 (4 t).—Esta mañana se reunieron los ministros en el Palacio Nacional, primero presididos por el señor Lerroux y más tarde bajo la presidencia del jefe del Estado.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal.

El ministro de Industria, que ha regresado de Asturias, nos ha dado informes detallados y nos ha comunicado el plan a desarrollar en la región asturiana, no solamente en cuanto al trabajo de las minas, sino también en cuanto a las obras de reconstrucción. En las minas comenzarán los trabajos el próximo miércoles en la forma en que ha de acordarse. También se acordarán las obras de reconstrucción, unas de reparación de edificios y otras de construcción de otros nuevos, entre ellos el de Correos y Telégrafos. Hoy ha hablado con el gobernador para tratar del lugar en que ha de emplazarse.

Dentro de pocos días se publicará la ley de incompatibilidades y coincidiendo con su publicación en la «Gaceta» se hará público un proyecto para subsanar una omisión que se ha tenido. El Consejo celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado, no ha tenido nada nuevo en relación con el último.

El presidente del Consejo dió cuenta de los asuntos internacionales, de los últimos problemas nacionales, de los trabajos parlamentarios y de la labor presupuestaria.

El trabajo en las minas se reanuda en toda Asturias?—preguntó uno de los informadores. —A ser posible, sí, contestó el señor Jalón, porque las cosas fragmentarias tienen el inconveniente de que no se enlacen los trabajos; yo espero que se trabajará en toda Asturias con arreglo a las normas que dicte el ministro de Industria.

Lerroux dió que nada tenía que añadir a lo dicho por el señor Jalón.

Interrogado el señor Vaquero sobre los rumores de la fuga de Gassol, del vapor «Uruguay» contestó que iba a hablar con el director general de Seguridad, señor Valdivia y de lo que hubiera daría cuenta a los periodistas.

Nota oficiosa

Madrid 6 (4 t).—La nota oficiosa del Consejo dice así:

Gobernación.—Denegando a varios funcionarios la solicitud de reposición, fundándose en supuestas vejaciones de la Dictadura.

Nombrando comisarios generáles de investigación y vigilancia de varias regiones.

Hacienda.—Decreto liberando de la participación del 20 por 100, del Estado, a la cesión de terrenos comunales.

Admitiendo la cesión de edificios en Sevilla, hecha por los Gobiernos del Uruguay, Chile, República Dominicana y Méjico.

Idem de solares para la construcción de un edificio para Correos en Baracaldo.

Guerra.—Concediendo la libertad condicional a varios penados militares.

Idem la medalla de sufrimientos por la Patria, al teniente don Antonio Barrera.

Autorizando la modificación del presupuesto de obras en el cuartel de caballería de Valladolid.

beral, pues parece que se está aiora en la época de los preconstitucionales.

No hay tal fuga

Madrid 6 (6 t).—Se había rumoreado esta mañana que el exconsejero de la Generalidad, Ventura Gassol, se había fugado del vapor «Uruguay», pero una agencia de Barcelona ha comunicado que a las cuatro y media de la tarde de hoy se encontraban a bordo del citado vapor todos los exconsejeros de la Generalidad, incluso Gassol.

En los pasillos

Madrid 6 (6 t).—En uno de los pasillos del Congreso dijo el señor Calvo Sotelo, refiriéndose a la reunión de jefes de minoría, celebrada ayer, que se acordó celebrar sesiones matutinas y en ellas se discutirán las reformas tributarias y las autorizaciones de gastos e ingresos para que la Comisión encargada de proponer las reformas pueda acometer su labor cuanto antes.

Dichas reformas empezarán a regir el primero de abril. El señor Calvo Sotelo añadió que no cree que se puedan reforzar los ingresos en más de cien millones de pesetas. Comparando su gestión con la de la República, afirmó que durante ésta los ingresos han aumentado en ciento cuarenta millones, pasando los gastos de mil millones. En cambio, durante la Dictadura, los gastos subieron con relación a la anterior etapa en doscientos cincuenta millones, pero los gastos fueron por otra parte reproducivos.

Añadió que la marcha que se lleva es deplorable, ya que se está recargando el presupuesto con aumentos fantásticos. En una sesión del Congreso se reunió la Comisión de Agricultura, que aprobó el voto de Casanueva, aceptado en la sesión de esta tarde por siete votos contra tres.

Votaron con la Ceda Renovación Española y Unión Republicana.

El señor Gil Robles dió cuenta esta tarde en los pasillos del Congreso de la reunión celebrada por la minoría popular agraria, diciendo que en ella se trató del proyecto de arrendamientos y de otros asuntos de gran importancia. A preguntas de un periodista, manifestó que serán pocas las sesiones que este año se celebren, y que en ellas se aprobará la prórroga de los presupuestos y la reforma de la ley tributaria.

Añadió que no habrá vacaciones de Navidad, pues hay mucha labor pendiente de discusión en la Cámara entre ella el proyecto de ley de sociedades obreras, que consta de ciento cincuenta artículos, la reforma de la ley municipal y electoral y otros dictámenes. Sólo para discutir estos proyectos se necesitan cuatro o cinco meses. Refiriéndose a la enfermedad del señor Medina Togores dijo que era de verdadera gravedad.

Preguntado a qué se refería el señor Jalón al eludir a determinada omisión en la ley de incompatibilidades, contestó que se trataba del deseo de una elevadísima personalidad que tenía interés en saber si podría seguir ejerciendo la abogacía cuando le llegue el cese en el cargo que desempeña.

La sesión de esta tarde en el Congreso. Madrid 6 (6 t).—A las cuatro de la tarde próximamente abre la sesión el señor Alba. Desanimación en escaños y tribunas. El banco azul, desierto.

Orden del día. Se lee un dictamen autorizando a los Ayuntamientos para establecer un recargo transitorio en la contribución con destino a la construcción de grupos escolares.

Vidal y Guardiola defiende un voto particular del diputado Valdepeñas, contrario al dictamen.

Chaparrista combate también el dictamen diciendo que las décimas de la contribución son una pésima medida que no debe admitirse.

La comisión contesta diciendo que reira el dictamen.

Se aprueba definitivamente el pacto

de no agresión concertado con Rio Janeiro en 1933.

Se deniega el suplicatorio para procesar a los diputados Sáinz Rodríguez y Martínez Arenas por artículos de prensa y se concede para procesar al diputado socialista señor Hernández Zancajo, por el delito de rebelión militar.

Proyecto de arrendamientos rústicos. Se acepta un voto particular del señor Casanueva y otro del señor Azpeltia. (Sigue la sesión).

EXTRANJERO

Noticia desmentida

Budapest 6 (6 t).—Se desmiente terminantemente la noticia de haberse roto las relaciones diplomáticas entre Hungría y Yugoslavia.

MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR, marca "FIX". VICTOR GRUBER CIA. ALAM. S. N. 31.317-35 BILBAO

Representante en Burgos y su provincia LUCIANO DE URIBARRI. Tinte, 10. Teléfono, 200 - BURGOS - Apto. 76

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta

EL CASTELLANO

y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 152 MONEDA, 17

Cafés EL PATO

de aroma inconfundible: son los mejores

REPRESENTANTE PARA BIURROS

Ricardo Sancho - San Pablo, 7, 2º

EL JARABE DE

HIPOFOSFITOS SALUD

Combate eficazmente:

Raquitismo, Anemia, Inapetencia, Neurastenia, Agotamiento y vejez prematura.

Es el mejor Regenerador de la sangre. El Tónico más eficaz y poderoso. El verdadero Reconstituyente para toda naturaleza endeble o debilitada. ¡ES UN TORRENTE DE VIDA!

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede usarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Perfecto regulador del intestino y del hígado. Es suave, rápido y seguro. Orageas en cápsulas precintadas. Pídale en farmacias.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del Jueves

Madrid 6.—El número correspondiente al día de hoy, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

ASCENSOS.

Se concede el empleo superior inmediato en propuesta reglamentaria de ascensos a un capitán y catorce tenientes del Arma de Artillería; entre estos asciende don Senén del Oso Romero, del 11.º ligero.

Idem un capitán y tres tenientes del Cuerpo de Intendencia.

CARGOS.

Se confiere el cargo de auditor de Guerra de la sexta división orgánica al teniente auditor de primera del Cuerpo jurídico militar don Gonzalo García Bravo.

DESTINOS.

Se destina para juez instructor a las órdenes de la Auditoría de Guerra de la cuarta división entre otros a don Genaro Uriarte Arriola.

Se confirma en sus cargos de jueces en comisión en esta división a los comandantes don Federico López Guerrero Bravo, don Hilario Vicente Castro, D. Miguel Espinós Pindo, D. Alberto Moreno García, don Pedro Fernández Ichazo, don Emilio González Urzáldo, don José García Vayas y don Victorino Fernández Orio.

250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad.—Se admiten señoritas.—No se exige título.—Edad: 16 a 36 años.—Exámenes en Mayo.—Para el Programa Oficial que reglamos, «Contestaciones» preparación y presentación de instancias, diríjanse al «INSTITUTO REUS», Precedos, 23.—Madrid. GARANTIAS: En las oposiciones a Policía, hemos obtenido varias veces el n.º 1 y en las 9 oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topografía, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas 9 oposiciones, hemos obtenido el n.º 1 y centenares de plazas.

Cura el estómago, el Elidr Estomacal Sétz de Carlos.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

Table with columns for bond types (Interior, Exterior, Amortizable, etc.), denominations, and prices. Includes entries like 'Interior 4%', 'Exterior 4%', 'Amortizable 4%', etc.

UNA GRAN REVISTA GRAFICA PARA EL PUBLICO HISPANO-AMERICANO

De sobre lo conoce usted. Es la Hormiga de Oro, ilustración Católica semanal que se viene publicando en Barcelona desde el 1894.

Todas las semanas ofrece en sus páginas la nota palpante dentro de los límites de lo decente, instructivo y recreativo, y lo sirve ya no con abstracción, sino con prodigalidad, explotación con tal objeto la actualización nacional y extranjera para lo cual tiene establecido un extenso servicio de reportajes fotográficos profesionales y agencias gráficas que les aseguran en todo momento una completa información de la actualidad mundial.

Cada año publica 52 números de 2.000 a 2.500 páginas; de ellas, cerca de 1000 en papel «couché», 2.000 grabados, como mínimo de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras antiguas y modernas.

Dos novelas en folletín encuadernables. Varias tricomías propias para encuadernar.

Precio de suscripción anual: España, 25 pesetas; América, 50; Europa y demás países, 35 el año.

Si desea usted suscribirse, escriba hoy mismo al señor Administrador de La Hormiga de Oro.

La Hormiga de Oro

APARTADO, 26 BARCELONA

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones, ulcerados, y en toda herida, uso.

Cica-Séptico Liras

Cicatrizante Liras a la Cloromina. No se pega el vendaje. De venta en todas las farmacias.

Fuera canas. Brillantina India. Único artículo que SIN TENER hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo, por el nuevo procedimiento de proporcionarle el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exhíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Perfumerías y droguerías. VENTA AL POR MAYOR: Calle Muñoz Torrero, núm. 4, Madrid y en todos los almacenes. 20 AÑOS DE ÉXITO CRECIENDO ES LA MAYOR GARANTÍA DE ESTE PRODUCTO

EL MEJOR PURGANTE. Carabaña. Jabón de Sales de Carabaña. Medical y de tocador.—El mejor para las afecciones de la piel.—Pastilla pequeña 0'80; grande, 1'25.—Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad, 12. Madrid.—Venta en perfumerías y droguerías.

Proyecto de ley

Acceso de los colonos a la propiedad de las fincas que cultiven

Se establece el derecho a conversión del arrendamiento en dominio...

El proyecto de ley aprobado en Comisión de Ministros...

Art. 1.º Todo arrendatario que lleve por sí, por sus ascendientes...

Art. 2.º Cuando se trate de fincas de arrendamientos diversos...

Art. 3.º Los actuales subarrendatarios...

Art. 4.º El derecho a la adquisición...

Art. 5.º Cuando las fincas arrendadas pertenecieran a propietarios...

Art. 6.º La conversión del arrendamiento en propiedad...

Art. 7.º No serán computables, para efectos preventivos...

Art. 8.º La conversión del arrendamiento en propiedad...

Art. 9.º Tanto los instrumentos públicos en que se formalice...

Art. 10.º Tanto el arrendatario como el propietario...

Art. 11.º El arrendatario que hubiese ejercitado el derecho...

Art. 12.º Los arrendatarios que adquirieran la propiedad...

Art. 13.º Todas las cuestiones que surjan entre arrendatario...

Art. 14.º Tanto los instrumentos públicos en que se formalice...

Art. 15.º Todos los actos y títulos jurídicos en que conste...

Art. 16.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 17.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 18.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 19.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 20.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 21.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 22.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 23.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 24.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 25.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 26.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 27.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 28.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 29.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 30.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 31.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 32.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

mayor de edad, gozando de capacidad o tenido el dominio de la finca...

Art. 6.º Tres meses antes del vencimiento de los plazos...

Art. 7.º Las disposiciones de esta ley no serán aplicables...

Art. 8.º Cuando se trate de bienes integrantes del patrimonio...

Art. 9.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 10.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 11.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 12.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 13.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 14.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 15.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 16.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 17.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 18.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 19.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 20.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 21.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 22.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 23.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 24.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 25.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 26.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 27.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 28.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 29.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 30.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 31.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 32.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 33.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 34.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 35.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 36.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 37.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

se declare serán inscribibles en el Registro de la Propiedad...

La inscripción de dominio a favor del arrendatario...

Art. 9.º El pago del precio convenido o señalado con arreglo...

Art. 10.º Tanto el propietario como el arrendatario...

Art. 11.º El arrendatario que hubiese ejercitado el derecho...

Art. 12.º Los arrendatarios que adquirieran la propiedad...

Art. 13.º Todas las cuestiones que surjan entre arrendatario...

Art. 14.º Tanto los instrumentos públicos en que se formalice...

Art. 15.º Todos los actos y títulos jurídicos en que conste...

Art. 16.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 17.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 18.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 19.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 20.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 21.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 22.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 23.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 24.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 25.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 26.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 27.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 28.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 29.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 30.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 31.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 32.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 33.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 34.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 35.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 36.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

se declare serán inscribibles en el Registro de la Propiedad...

La inscripción de dominio a favor del arrendatario...

Art. 9.º El pago del precio convenido o señalado con arreglo...

Art. 10.º Tanto el propietario como el arrendatario...

Art. 11.º El arrendatario que hubiese ejercitado el derecho...

Art. 12.º Los arrendatarios que adquirieran la propiedad...

Art. 13.º Todas las cuestiones que surjan entre arrendatario...

Art. 14.º Tanto los instrumentos públicos en que se formalice...

Art. 15.º Todos los actos y títulos jurídicos en que conste...

Art. 16.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 17.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 18.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 19.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 20.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 21.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 22.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 23.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 24.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 25.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 26.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 27.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 28.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 29.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 30.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 31.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 32.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 33.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 34.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 35.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

Art. 36.º Cuando el precio lo señale el Tribunal Arbitral...

AVENIDA TEATRO-CINE

Mañana a las 7 y 1/4 y 10 y 1/2 LO POR TODOS ESPERADO...

El negro que tenía el alma blanca hablada y cantada en español...

Teatro Principal Mañana a las 7 UNICA FUNCION...

1.º El triunfo de Chan por WARNER OLAND...

2.º ESTRENO, de la afamada marca «Metro Goldwyn Mayer»...

Divorcio en la familia por JACKIE COOPER - LEWIS STONE...

ADIOS A LAS ARMAS HABLADA EN ESPAÑOL...

Coliseo Castilla Mañana a las 7 y 1/4, estreno de la gran superproducción...

Damas de la Prensa Interpretada por Frances Dee y Ralph Bellany...

«AL ESTE SIN RUMBO» Gran película hablada en español...

Los mercados LERMA 5-XII-34...

VILLADIEGO 4-XII-34...

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS...

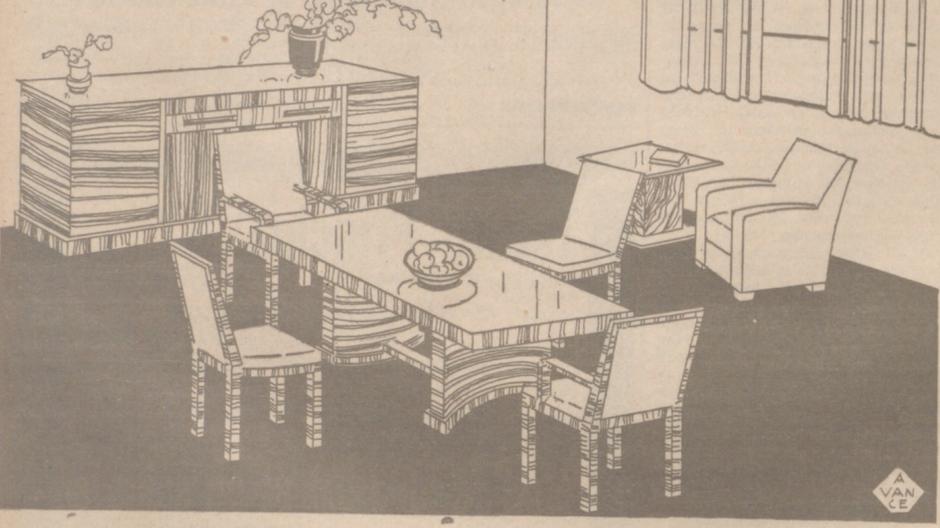
Se vende papel blanco para envolver...

Anuncios económicos

Grid of small advertisements including: Ventas, Muebles, Papal para envolver, Venta de un peso nuevo, Véndese carbón superior, Arriendos, Huerta, Colocaciones, 500-1000 mensuales, Automóviles, Gajos murales, Papal para envolver, Venta de un peso nuevo, Véndese carbón superior, Arriendos, Huerta, Colocaciones, 500-1000 mensuales.

BARÓMETRO	TEMPERATURA	PRECIPITACIÓN
A las siete de la mañana, 689,5	Máxima a la sombra, 12,4	A las siete de la mañana, 0
A las seis de la tarde, 688,6	Mínima a la sombra, 6,0	PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 0,0

COMPRE USTED sus muebles después de visitar los bonitos modelos expuestos en MONEDA, 18 MUEBLES NIETO



CARBONES SAN RAFAEL
P. Orta García

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama —de Langreo—
SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 361 BURGOS

¿CALLOS?
Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MÁGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juaneles
Hay muchas imitaciones ineficaces
En todas partes, 160 plas. - Por correo, 2 plas
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo
Carretera de Madrid, 5
Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

LEA USTED SIEMPRE **EL CASTELLANO**

Casa Munguía Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS
Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Tejidos, Pañería y Sastrería



Cose - papeles, fabricación de Elbar. Fuerte y sólido, de 20, 25, 30, pesetas.
Máquinas coser, bobina central, de 350, 400, 450 y 500 pesetas. Alemanas.
Enseñanza de bordar y preparado de costura.
Sección especial de efectos de oficina y máquinas de escribir UNDERWOOD. Habiendo concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar sus compras vea PRECIOS y ciudades de estas máquinas.
Baja de precios de Maquinas
Underwood oficina 850 pts.
carro grande 980
6 por 10 1.100
MAQUINAS PORTATILES NUEVAS
Underwood 625 pts. Remington 625 pts.
Rheymetall 624 pesetas

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para **Cuba y México**
HAMBURG-AMERIKA LINIE
de Santander para CENTRO Y SUD AMERICA
Motonave «CORDILLERA», el 14 de Diciembre
AGENTES: **HOPPE Y COMP.** Apartado, 27. Tel., 13-02 SANTANDER
Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos
Delegación de la "Unión Española de Explosivos"
Potasas de nuestras micras de Cardona (Barcelona)
ABONOS MINERALES
Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.
Domicilio social: Orueta, 6.—BILBAO
Postal: Apartado, 157.
DIRECCION Telegráfica: **GEINCO**
Telefónica:
Representante en Burgos: **Felipe Ibáñez**
Huerto del Rey, 15 Teléfono, 24 BURGOS

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
ENCUADERNACIONES
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

¡Herniados!
Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico
JESUS DE GRADO VILLADIEGO (BURGOS)
Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y mediciones para cada caso.
APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.
PRECIOS ECONOMICOS
EN BURGOS estará Jicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**
FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.
CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique
SUCESOR DE **RUFINO S. GONZALO**
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER
Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

La Vasco-Navarra
Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona
A los dueños de AUTOMOVILES INTERESA el **SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL** para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas
Se recomienda el **SEGURO INDIVIDUAL** a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el **Seguro de Accidentes del Trabajo** a los patronos, para sus obreros
Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Progreso 11. duplicado, 1.º izquierda.—Apartado de Correos 24

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE
Especialidad en merinos para manteos
BAYGUAL Y LLONCH
SUCESOR **SABADELL**
Despacho: Calle de Ylla, 56

VINO BLANCO
Diamante Para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

Folleton de EL CASTELLANO (90)
LA NOVELA ROSA Editorial Juventud S. A.—Provenza, 101. Barcelona
La chica de la casa de al lado
Novela escrita en inglés, por Ruby M. Ayres; versión española de M. Rodríguez Rubí.
los ojos negros — Cuidaré de él mientras me dure la vida.
No había más que ver la expresión de sus hermosos ojos cuando se fijaban en el herido, y en cuanto a éste, esperemos que, por esta vez, habrá encontrado su áncora de salvación.
—¿Le parece a usted... que Pamela me ama? — me preguntó Don la noche antes de salir yo de Francia.
Yo le contesté sonriendo que bastaba ver cómo le daba la vuelta a la almohada para quedar convencido de su cariño.
—Es demasiado buena para mí — declaró él.
—Casi todas las mujeres son demasiado buenas para los hombres a quienes aman — contesté con dejo centinental, que quise disipar echándome a reír, pero él me contestó muy seriamente que conocía un hombre para quien no podía haber mujer demasiado buena, y añadió:
—Me refiero a usted, padrino.

—¡Qué tontería! — exclamé, aunque me agradó mucho la lisonjera apreciación, no porque la creyera merecida, pero me daba la prueba de que nada de lo ocurrido había alterado el sólido cariño que me profesaba el muchacho. Sin duda alguna, disipada la primera sorpresa, estaría muy contento de saber que Joy estaba bajo mi guarda.
—Estoy seguro de que serán ustedes muy felices — me dijo al despedirse.
Como no había tiempo de que Joy contestara, tuve que ponerme en camino sin conocer sus impresiones sobre el cambio ocurrido, ni saber si quiera si había llegado a sus manos la carta de Don.
—Yo sí yo hubiera obrado con demasiada precipitación? ¿Si ya no me quisiera?... había pasado las precedentes semanas con tantas emociones, que me costaba trabajo coordinar las ideas. Pero, en el fondo de mi corazón, una vocellita me decía que todo iba a las mil maravillas, y de fijo que ningún mozo de veinticinco años cruzó con más impaciencia el canal, ni esforzó tanto la mirada por descubrir las costas inglesas.
Iba al encuentro de todo lo que necesitaba para la vida, porque mi vida iba a empezar de nuevo. ¿Qué tenía cerca de cuarenta años?... ¡Bah! Yo mismo me negaba a creerlo. Me sentía contemporáneo de un barblampión oficialito que iba a Inglaterra con licencia y que se empeñaba en trabar conversación conmigo.
Parecía bastante nervioso y no tardé en descubrirme el motivo de su agitación.
Ha de saber usted — me dijo confidencialmente — que voy a casa para casarme.
—Yo también — contesté aterrado de mi propia audacia. ¿Cómo sabía yo que no sería rechazado por Joy? Me esforzaba por dudar y creerme infeliz, pero, en confianza, declaro que era pura hipocresía.
Nos estrechamos las manos para felicitarnos mutuamente y, al desembarcar, cambiamos tarjetas.
—Me llamo Chester — dijo el militar, — no tengo casa en Londres, y esta misma tarde saldré para Devonshire a ver a mi madre... Ni novia está con ella hasta que nos casemos.
¡Era uno de los adoradores hijos de

la señora Chester! Verdaderamente, el mundo es muy pequeño.
—Ya le conozco a usted de nombre — me dijo después que hebe explicado mis amistosas relaciones con su respetable madre. — ¡Qué casualidad que nos hayamos encontrado!... ¡Cuánto se alegrará mi madre de saber que va usted camino de la felicidad!
De nuevo me asaltó la desconfianza... ¿Y si, después de todo, no fuera a casarme?... ¿De dónde provenía mi absurda convicción?
En este estado de ánimo subí al tren que debía conducirme a casa, del que bajé a las siete de la tarde.
Nunca se me olvidará lo hermosísimo que estaba el atardecer, y cómo los últimos rayos del sol poniente transformaban en un paisaje de ensueño aquellas polvorientas carreteras, tan propias para inspirar tedio.
Mi intención no había sido el presentarme apenas bajado del tren, en caso de Jardine, pero sin pensar en ello di la vuelta a la esquina de su calle y, cuando recobré la noción del lugar, ya avanzaba por la vereda de su jardín.
La puerta de la casa estaba abierta y no se oía el menor ruido. Vacíe un instante y, armándome de valor, entré en los umbrales de la siempre hospitalaria vivienda.
No había nadie en el comedor, pero fijé la atención en dos cartas que estaban sobre la mesa y que debía de haberlas traído el correo de la tarde.
En uno de los sobres reconocí la letra de Don y el sello oficial informaba de que el censor 1750 había sido autorizado su curso. Era la noticia y no estaba aún abierta.
La cogí con contradictorios sentimientos y, en ese mismo instante, chirrió la verja, y casi simultáneamente, oí la voz de Joy que decía:
—¿Ha llegado el correo, María?
Sin duda había encontrado a la muchacha en el «hall», porque la voz de ésta contestó:
—Sí, señorita, en el comedor he dejado dos cartas.
Permanecí inmóvil, sin volver siquiera la cabeza hacia el sitio por el que debía entrar Joy, y pronto llegó a mis oídos una ahogada exclamación, y después mi nombre:
—¡David!
Entonces me volví con toda la sangre circulando atropelladamente por mis venas y el corazón palpitando con vivo

Edición Año XXXV BU...
A los de...
han cumpl...
socialis...
ción. Y ten...
esta...
que des...
capaces los r...
darían otr...
pararon la ruina...
los dos meses...
Companys...
sobre las escuela...
seguen embosca...
Estado, infini...
aron a los t...
perieron, aunqu...
valentía de ech...
de seguir las co...
de otros...
no ha ocurrido...
estarán ab...
se destinar...
los elem...
a la revoluc...
ciando la ciza...
periódic...
pero las m...
dulos. As. e...
claros que...
tanto ocurre...
mientras la...
los que seña...
de Mad...
que se nomb...
que vaya...
los crim...
regalistas, sin...
de las autorid...
canalisco...
periódic...
todavía no...
de Asturias...
del movimie...
la Prensa...
habrá manera...
Los millonarios...
haciendo car...
Los tienen...
de la Masonería...
Madrid. Los...
hijos de los...
se publican...
absurdos e...
escritos e...
y persigue...
miserables...
La Masonería...
está en qu...
entorrecen, que...
que no pi...
mal que se...
Está descontado...
narras revolucio...
por los mas...
dijo que vario...
habían t...
nadie lo...
nuestra que lo...
obedecer...
designios que...
las logias...
Los republica...
propagand...
en las Cor...
erías que por...
en sus m...
señor Martín...
Azaba, tiene...
que en E...
Hoy la Mason...
lencia llega...
cansada en atra...
Burgos en Minis...
Si no se pe...
aciones y artill...
que día en que...
las logias...
con los propós...
E...
Gobie...
CONFIRMACION...
Al recibimos...
Albera nos mar...
de Agricultura...
la confirm...
estas impus...
Viccarpo Zurit...
de Melgar...
entiar introd...
cuenta quintal...
una gula cuyo...
pueblo de los f...
do de otro fu...
quien tienen et...
UNA ASAMBL...
Con motivo c...
de obreros y...
durante los d...
corrientes, el...
los a los alcal...
utilidades a lo...
sean com...
con, para que...
hallada asam...